



### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas con treinta y tres minutos del veintinueve de enero de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **JDC-20/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Cruz Pérez Cuellar**, por sus propios derechos, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra de la resolución dictada en fecha 18 de enero de 2021 por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido político MORENA por medio de la cual se resolvió el fondo del expediente denominado CNHJ-CHIH-838/2020; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

**Chihuahua, Chihuahua; a veintinueve de enero de dos mil veintiuno.**

*Vista la constancia y cuenta que remite el Secretario General al Magistrado Presidente de este Tribunal, de las cuales se advierte el informe circunstanciado relativo al medio de impugnación promovido por **Cruz Pérez Cuellar**, por sus propios derechos, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, en contra de la resolución dictada en fecha 18 de enero de 2021 por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido político MORENA por medio de la cual se resolvió el fondo del expediente denominado CNHJ-CHIH-838/2020; con fundamento en los artículos 295, numeral 1, inciso a), numeral 3, inciso b) y 299, numeral 2, inciso u), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; así como 31, 96, 97 y 102 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se*

#### **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Fórmese expediente y regístrese con la clave **JDC-20/2021** en el Libro de Gobierno de este órgano jurisdiccional.

**SEGUNDO.** Agréguese las constancias originales que integran el expediente identificado con la clave **Cuadernillo-15/2021** al presente asunto por ser necesarias para la correcta sustanciación de este.

**TERCERO.** Se turna el expediente en que se actúa al magistrado **César Lorenzo Wong Meraz**, para la sustanciación y resolución de este, al tener relación con el diverso expediente **JDC-19/2021** que le fue turnado para los mismos efectos a su ponencia.

**NOTIFÍQUESE** conforme a Derecho corresponda.

Así lo acordó y firma el magistrado presidente **Julio César Merino Enríquez**, ante el secretario general en funciones **Ernesto Javier Hinojos Avilés**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. Rúbricas.**

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado; 31 y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Ernesto Javier Hinojos Avilés**  
Secretario General en funciones